

Bienes Nacionales revocó comodato de terreno en Pichicuy que había sido entregado a La Calera

Permiso de ocupación provisorio fue otorgado a fines de agosto por el exseremi Tomás Covacich

Durante la jornada del viernes el seremi de Bienes Nacionales, Eduardo León Lazcano, le comunicó al alcalde de La Ligua, Patricio Pallares, que el recurso de reposición interpuesto por el municipio liguano fue acogido, dando término anticipado al permiso de

ocupación provisorio entregado a finales de agosto a La Calera por el antiguo Seremi de la cartera, Tomás Covacich. Esta determinación fue bien recibida por la comunidad de Pichicuy, quienes también estaban presentes en la reunión donde se dio a conocer la noticia.

El alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, agradeció el trabajo realizado por el Seremi León y todo su equipo. "Agradezco al Delegado, especialmente, al Seremi que ha estado muy presente en todas las peticiones que le hemos planteado. Hoy día históricamente hemos unido a Pichicuy. Están todos los dirigentes unidos por un bien común, que es recuperar su espacio. Hoy día tenemos esta

tremenda noticia. Nuevamente hemos recuperado ese espacio que era de nuestra gente, se le había entregado a la gente de La Calera, presentamos un escrito y fue bien acogido. Se hizo justicia para nuestro pueblo", dijo el jefe comunal.

Por su parte, el seremi de Bienes Nacionales, Eduardo León Lazcano, detalló parte del proceso para llegar a esta determinación. "El alcalde de La Ligua presentó una reposición que fue estudiada por las y los abogados de Bienes Nacionales. Se hizo un estudio de la presentación que hizo el Municipio de La Ligua, y bueno, se falló en favor de lo que estaba planteando en pos de ordenar el territorio".

Por su parte, el Delegado Presidencial, Luis Soto Pérez, valoró la noticia. "Es importante esta resolución que saca el Seremi de Bienes Nacionales, fundamentalmente, porque tiene que ver con que aquí se hace justicia. Hay un ordenamiento territorial, en este ordenamiento territorial

participa la Seremía de Bienes Nacionales, el Municipio de La Ligua y nuestra Delegación. También una de las cosas más importantes es que participa la comunidad de Pichicuy".

Cabe señalar que en el encuentro con la comunidad de Pichicuy también se abordaron temáticas relacionadas con el Plan Verano 2024-2025 y Seguridad Pública.

OTRAS GESTIONES

Por su parte, la diputada de Renovación Nacional, Camila Flores, el ex consejero regional Percy Marín y el consejero regional electo, Juan Ibacache, también realizaron gestiones para revertir la decisión de entregar una porción de los terrenos de Pichicuy, en La Ligua, a la Municipalidad de La Calera. Esto asegura que la municipalidad de La Ligua pueda mantener el dominio de sus terrenos.

Para tal efecto, la diputada Flores sostuvo reuniones con la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval; el anterior

seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso; y el actual seremi, Eduardo León.

"Defender lo que es justo y proteger el patrimonio de las familias es nuestra prioridad. Hoy logramos que los terrenos de Pichicuy sigan siendo de los vecinos de La Ligua, como siempre debió ser. Esta decisión es una victoria para quienes se esfuerzan por construir comunidad y no aceptan imposiciones que no los representan", afirmó la diputada Flores.

El conflicto generó gran preocupación en Pichicuy, ya que los vecinos veían en riesgo la posesión de una parte de sus terrenos.

"Este logro demuestra que cuando las comunidades son escuchadas y las autoridades trabajan con convicción, podemos corregir los errores y hacer valer los derechos de nuestra gente. Como siempre, estaré al frente defendiendo a los vecinos y velando por su seguridad y tranquilidad", enfatizó la diputada.



La noticia se dio a conocer en una reunión a la que asistieron el alcalde Patricio Pallares, el seremi de Bienes Nacionales Eduardo León, el delegado Luis Soto y representantes de la comunidad de Pichicuy.